**PROYECTO**

El término **proyecto** proviene del latín *proiectus*  y cuenta con diversas significaciones. Podría definirse a un proyecto como el conjunto de las [actividades](http://definicion.de/proyecto/) que desarrolla una [persona](http://definicion.de/persona) o una entidad para alcanzar un determinado objetivo. Estas actividades se encuentran interrelacionadas y se desarrollan de manera coordinada.